



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MANACOR

9895

Aprobación inicial Cuentas Generales del Consorcio Mirall Manacor período 1 de enero a 31 de octubre de 2012

La Junta Rectora del Consorci Mirall Manacor en sesión celebrada el 22 de mayo de 2013 acordó aprobar inicialmente las Cuentas Generales del Consorcio Mirall Manacor, correspondientes al período de 1 de enero al 31 de octubre de 2012.

Este expediente queda expuesto al público, mediante inserción del correspondiente anunci en el BOIB, por un plazo de quince días, dentro de los cuales, y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones; transcurrido este plazo sin que se hayan presentado reclamaciones, se entenderán definitivamente aprobadas las Cuentas Generales del Consorcio Mirall Manacor a 31 de octubre de 2012, sin necesidad de acuerdo expreso.

Manacor, 24 de mayo de 2013

El presidente del Consorci Mirall Manacor

Antonio Pastor Cabrer

